

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UI/INF/013/2018, correspondiente a la Auditoría Operativa sobre la administración, uso y disposición de activos fijos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2017, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2018.

El objetivo del presente examen es emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia de la administración, uso y disposición de los activos fijos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad - AE, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2017.

El objeto del presente examen lo constituye el Proceso de Gestión del Sistema Administrativo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

Como resultado de nuestra auditoría concluimos que las operaciones sobre la administración, uso y disposición de activos fijos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2017, han sido realizados con eficacia y eficiencia de forma satisfactoria de acuerdo a los parámetros de medición establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, excepto las observaciones señaladas en el presente informe, excepto las observaciones señaladas en el presente informe:

### 2.1 Falta de revisión y actualización del Manual de Administración y Control de Activos Fijos.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.



La Paz, 31 de Diciembre de 2018